

4.05.16.- Visita de una delegación del Ministerio de Justicia de Egipto

El miércoles 4 de mayo de 2016, el INAP recibió la visita de una delegación del Ministerio de Justicia de Egipto, compuesta por dos jueces.

La visita responde a una petición de la OCDE que, dentro del marco de su programa de gobierno MENA-OCDE, ha organizado esta actividad para conocer la experiencia española y de otros países sobre la mejora de la legislación y la producción normativa.

La delegación egipcia fue recibida por Manuel Arenilla Sáez, director del Instituto, por Marta Cimas Hernando, directora del Departamento de Relaciones Internacionales del INAP y por la subdirectora adjunta del Departamento, Carmen González Serrano. El Director del INAP abrió el programa exponiendo de forma detallada las principales funciones y actividades que desarrolla el INAP, especialmente en temas como la gobernanza y el fortalecimiento de un servicio civil profesional.



A continuación, Marta Cimas continuó la sesión ofreciendo a la delegación una visión general sobre la organización territorial e institucional de España.

Posteriormente, Carmen González Serrano completó el análisis sobre las actividades del INAP prestando mayor detalle a la proyección internacional del INAP.

Para finalizar, Ángel Rodríguez Fernández, subdirector adjunto de Formación del INAP, realizó una exposición de las actividades formativas que lleva a cabo en INAP, con una mayor atención a los programas de formación para altos funcionarios.

La delegación egipcia mostró un gran interés en todos los temas expuestos, realizando numerosas preguntas durante las sesiones.

Por la tarde, la delegación egipcia fue recibida por el director y jefe de estudios del Centro de Estudios Jurídicos.

